



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

LISTA DE ESTADOS

Hoja 1

CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

FECHA: 23/04/2024

No.	RADICACION	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACION
1	2012-0427	INTERDICCION-DESIGNACION GUARDADOR	OSWALDO ERNESTO CALVACHE GUERRERO	INTERDICTO: LENON FREDY CALVACHE GUERRERO	CORRE TRASLADO	22/04/2024	EN LISTA
2	2019-0204	EJECUTIVOS	MARCELY BEJARANO TUTISTAR	ERIK VARGAS MUÑOZ	RESUELVE SOLICITUD	22/04/2024	EN LISTA
3	2022-0019	PROCESOS DE LIQUIDACIÓN - SUCESIÓN	NELSON ALEJANDRO PATIÑO BAEZ	MARIA EUGENIA PATIÑO CONCHA Y OTROS - CAUSANTE GLORIA PATIÑO CONCHA	FIJA FECHA AUDIENCIA	22/04/2024	EN LISTA
4	2022-0108	DECLARATORIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	HILDA ERASO YANGUATIN	BYRON BURBANO ARMERO- WILLIAM BURBANO ARMERO	RESUELVE SOLICITUD	22/04/2024	EN LISTA
5	2023-0035	PROCESOS DE LIQUIDACIÓN - SUCESIÓN	NATALIA LORENA BASTIDAS RAMOS Y OTRO	TITO AURELIO BASTIDAS BURBANO	RESUELVE SOLICITUD	22/04/2024	EN LISTA
6	2023-0225	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	ABILINE MADELAINE MENESES OJEDA	GERARDO ANTONIO MONCAYO ARMERO	RESUELVE SOLICITUD	22/04/2024	EN LISTA
7	2024-0018	INVESTIGACIÓN O IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD O LA MATERNIDAD	JENNY ALEJANDRA DE LA CRUZ ROMO	SOCORRO ROMO GUERRON CAUSANTE: CRISANTO AQUILEO DE LA CRUZ CHINGAL CC 13,017,826	MODIFICA AUTO	22/04/2024	EN LISTA
8	2024-0024	FIJACIÓN, AUMENTO, DISMINUCIÓN O EXONERACIÓN DE ALIMENTOS	DARÍO FERNANDO BRAVO ROJAS	VALERIA NATHALY AGUIRRE CÓRDOBA	RESUELVE SOLICITUD	22/04/2024	EN LISTA

Nota: Las providencias que se publiquen con **RESERVA** favor solicitarlas al correo electronico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha arriba descrita y hora: 08:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día, se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

Karol Jonana Rodríguez Ortega
SECRETARIA